



El **Tecnológico Nacional de México Campus Orizaba**, a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en Av. Oriente 9 No.852, Col. Emiliano Zapata C.P. 94320, Ciudad de Orizaba Ver., con fundamento en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 77 de su Reglamento, lo invita a participar en el procedimiento de selección a mínimo a tres empresas, de Carácter Nacional para la:

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO CAMPUS ORIZABA”**

**Objetivo del Servicio:**

Se requiere el servicio de Vigilancia y Seguridad para las instalaciones del Instituto Tecnológico de Orizaba, localizado en Av. Oriente 9 No.852, Col. Emiliano Zapata C.P. 94320, Ciudad de Orizaba Ver., por el periodo del 1 de ENERO al 31 de DICIEMBRE de 2025.

El proveedor deberá proporcionar los servicios de vigilancia y seguridad patrimonial a plena satisfacción del Instituto Tecnológico de Orizaba, estará obligado a cumplir las disposiciones en materia de seguridad que emita la Institución, las consignas y órdenes que se giren dentro del servicio.

**Elementos y horarios:**

15 elementos de la siguiente manera: 9 elementos con horario de 06:00 a 18:00 horas y 6 elementos de 18:00 a 6:00 horas de lunes a viernes y para los fines de semana: 5 elementos de 6:00 a 18:00 horas los sábados y domingos, 4 elementos de 18:00 a 6:00 horas los sábados y domingos, que garantice la no rotación de personal.

**Programa de actividades enunciativas más no limitativas a realizar por los elementos de seguridad.**

- Llevar el control de acceso de personal, visitantes y proveedores mediante los procedimientos y formatos de registro establecidos.
- Realizar rondines de vigilancia para detectar y reportar irregularidades dentro y fuera del terreno circulado propiedad del Instituto Tecnológico de Orizaba.
- Vigilar que todos los materiales y equipos que ingresen o salgan de la dependencia sean documentados con los formatos establecidos.
- Vigilar el uso correcto de estacionamientos, áreas restringidas de descarga, de visitas, de discapacitados, de seguridad, entre otros.
- Realizar encendido y apagado de luminarias exteriores.
- No fraternizar con los empleados, alumnos, visitas y proveedores.
- Informar de manera escrita las novedades del servicio mediante parte de novedades al responsable de la supervisión por parte de la dependencia cada 12 horas, así como demás actividades inherentes al servicio de vigilancia y seguridad patrimonial.

El contrato o pedido que derive de esta invitación se pagará con recursos del ejercicio fiscal de 2025. Para cubrir el importe de las obligaciones económicas que se deriven de esta Invitación





**Requisitos técnicos que deberán cubrir las compañías prestadoras:**

- Presentar copia de la Cédula de Identificación Fiscal.
- Presentar en su propuesta técnica copia simple de constancias de la capacitación en su especialidad correspondiente.
- Presentar copia simple de constancias de la capacitación en materia de seguridad, salud y protección ambiental en relación con las actividades a desempeñar.
- Presentar mínimo 1 constancia que avale que la o el supervisor por parte del prestador del servicio ha tomado, cuando menos, un curso básico de seguridad relacionado con las actividades propias del servicio de vigilancia.
- Presentar currículum de la empresa en el que se acredite experiencia en un servicio similar al presente procedimiento de contratación, especificando referencias de los clientes tales como nombre de la empresa y teléfono de contacto, para efecto de verificación.
- Contar con permiso de la Secretaría de Seguridad Pública o equivalente para prestar el servicio de seguridad privada en el cuidado y protección de bienes inmuebles, mismo que deberá anexar a la propuesta técnica.
- Entregar un escrito en el que el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana.

Entrega de propuestas del 09 al 17 de Diciembre del 2024 en horario de 10:00 a 14:00 horas; en sobre cerrado, con número telefónico de contacto, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Tecnológico de Orizaba.

Una vez evaluado las propuestas por el Comité de Adquisiciones, se dará el fallo en los números de contactos proporcionados en dichas propuestas, dentro de las siguientes 72 horas hábiles.

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica®*  
**CIENCIA-TÉCNICA-CULTURA®**

**DIRECCION**

